



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025

En la parroquia Malacatos a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticinco siendo las 10h00 (diez de la mañana) y previa convocatoria del Sr. Willan Chamba Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón del Gadpm, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, conocimiento y aprobación del acta anterior.
4. Reforma al presupuesto para asignación de recursos para la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LAS CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS VIVES DEL BARRIO SAN FRANCISCO PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.
5. Reforma a la **DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA** del Reglamento que Planifica, Regula y Controla el Funcionamiento de los Quioscos en el Parque Central de Malacatos.
6. Conocimiento del oficio N° J.E.B.I- LM-2025-003-OF, del vocal señor Jorge Eduardo Burneo Iñiguez delegado del GAD Parroquial de Malacatos.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Previa delegación realizada a la vicepresidenta del Gad señora Inés Ruales para que dirija la sesión ordinaria y con la presencia de las señoras Inés Ruales y Diana Abendaño y los señores Jorge Burneo y Guillermo Carrión, existiendo el quorum reglamentario se da inicio a la sesión

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día es aprobado en unanimidad por los miembros presentes de la Junta Parroquial.

3. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Leída y conocida el acta es aprobada en su totalidad.

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalaatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



4. REFORMA AL PRESUPUESTO PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LAS CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS VIVES DEL BARRIO SAN FRANCISCO PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.”

La señora vicepresidente del Gad Parroquial Inés Ruales, agradece a los miembros de la junta parroquial por la presencia a la sesión, seña también que está sesión la va a dirigir por delegación del señor presidente del Gad, por lo que pide a la señora tesorera de la institución explicar la reforma, la señora Ximena Piedra seña que:

Bajo los criterios señalados, la reforma presupuestaria se expone de acuerdo con el siguiente procedimiento administrativo:

1. Análisis de partidas presupuestarias
2. Aumento y creación en proyectos de inversión
3. Informe técnico de fiscalización y administrador de la obra
4. Informe de pertinencia del área financiera del GAD

Concluyendo que:

RECORTE DE PRESUPUESTO

ITEM	DENOMINACION	VALOR	PROYECTO
730811	Proyecto insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería,	2.371,53	Construcción de huellas vehiculares y mantenimiento juegos de Nangora
TOTAL		2.371,53	2.371,53 de

AUMENTO DE PRESUPUESTO

ITEM	DENOMINACION	VALOR	PROYECTO
730811	De Urbanización Embellecimiento	2.371,53	Construcción de cubierta para las cancha de uso múltiple de la escuela de educacion basica luis vives del barrio san francisco parroquia malacatos, cantón y provincia de loja
TOTAL		2.371,53	

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



MONTO A DISTRIBUIR

INGRESO \$2.371,53
DISTRIBUCIÓN \$2.371,53
TOTAL\$ 2.371,53

Leída, explicada y socializada la reforma presupuesta es aprobada por los miembros de la Junta Parroquial.

5. REFORMA A LA DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA DEL REGLAMENTO QUE PLANIFICA, REGULA Y CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS QUIOSCOS EN EL PARQUE CENTRAL DE MALACATOS.

Se hace conocer que esta reforma se la realiza por pedido de los emprendedores que asistieron a la capacitación para el alquiler de los quiscos quienes señalaron que se rebaje el costo del alquiler de 150 (ciento cincuenta) a 100 (cien) dólares. Razón por la cual la señora vicepresidenta del Gad parroquial Inés Ruales solicita al secretario dar lectura al texto a reformar siendo el siguiente:

ARTÍCULO 1.- DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA. – El costo del arriendo del quisco será de 150 dólares americanos, debiendo cancelar al inicio de cada mes.

SUSTITÚYASE POR:

DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA. – El costo del arriendo del quisco será de 100 dólares americanos, debiendo cancelar al inicio de cada mes

Leída y explicada la reforma es aprobada por los miembros de la Junta Parroquial.

6. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° J.E.B.I- LM-2025-003-OF, DEL VOCAL SEÑOR JORGE EDUARDO BURNEO IÑIGUEZ DELEGADO DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS.

La señora vicepresidenta del Gad parroquial solicita al secretario dar lectura al oficio culminada la lectura el señor vocal Jorge Burneo señala que fue delegado para asistir a esa reunión, pero que no le pareció una reunión prudente ya que habiendo organismos nacionales no se los invito y se los realizo a nivel local con la unidad de riesgos del Municipio y que para esta reunión como debía de ser no se invitó a las instituciones que debían de estar, además se notaba que riesgos no tenía conocimiento del tema para la llenada de la ficha, por lo que propone invitar a las entidades que tienen injerencias en riesgos para que vengan a territorio y ahí poder hacer una inspección y poder llenar la matriz de una manera

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalaacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



clara ya que en la reunión mantenida en el municipio no se concretó ni se quedó en nada.

Luego de deliberación del caso se decide por unanimidad que el señor vocal Jorge Burneo realice la llenada y el envío de la matriz

7. CLAUSURA

Sin más puntos que tratar y siendo las 11h15 se da por concluida la presente sesión.

Lcda. Inés Alexandra Ruales Añasco
VICEPRESIDENTA DEL GADP DE MALACATOS

En calidad de secretario del Gobierno Parroquial de Malacatos, certifico que esta acta fue leída y aprobada por todos los miembros de la Junta Parroquial de Malacatos, en la sesión ordinaria del día once de noviembre del año dos mil veinticinco.

Malacatos, 11 de noviembre de 2025

Abg. Oscar Jiménez Guamán
SECRETARIO GADP DE MALACATOS

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalaatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío